



BASES

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

- a) **CONVOCANTE.** - EI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2020.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de equipo de cómputo y de comunicaciones para el desarrollo del proceso electoral 2020 - 2021, conforme se detalla:

PARTIDA	CANTIDAD	EQUIPO DE COMPUTO
1	110	Computadora Personal Intel i5
	3	Laptop Core i7 4.9 GHz (16 RAM)
	2	Computadora Workstation Xeon
	10	Monitores 27 pulgadas FHD
	10	Laptop Core i5
	10	Laptop Core i7 (8 RAM)
2	3	Laptop 13" i3
	1	Computadora i5 de 3.1 Ghz
3	20	Escáner de 25 ppm
4	110	UPS 650VA
	1	UPS 2.7 Kilovatios
5	1	Sistema de respaldos por red
6	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2 128 Gb
7	20	Teléfono Ip Cisco
	2	Cisco Small Secure Network Server for ISE

Conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo siete de las presentes bases.



II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **09 de diciembre de 2020** a las **11:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200.

La asistencia de los licitantes es optativa de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx en formato Word y PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, junto con su manifestación de interés; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, serán desechadas.

A la persona que omita presentar el escrito identificado como Anexo A, se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones siempre y cuando así lo solicite, pero únicamente en calidad de espectador en términos del artículo 43 de la Ley.

El acto relativo a la junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora establecida, el servidor público que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron, dando contestación de forma individual a las solicitudes planteadas.
2. Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor



público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora posterior o si se convoca una nueva junta para responder debidamente las preguntas; en este último caso se deberá posponer en la misma forma el acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando la fecha en el acta correspondiente.

3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.
4. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, el ingreso se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial a máximo 8 participantes quienes se les dará lectura de la totalidad de las preguntas y se le brindará oportunidad para que, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, debiendo abandonar el recinto una vez concluida dicha etapa, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas, replicando el mismo procedimiento las veces que resulte necesaria para atender la totalidad de los cuestionamientos presentados.

III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados mediante transferencia electrónica a la cuenta 0449962115 clabe interbancaria 0121-5000-4499-6211-54 del Banco BBVA Bancomer; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> del 05 al 22 de diciembre de 2020. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente, mismos que deberán solicitar el recibo de pago del costo de participación, al correo electrónico asaenzp@ieechihuahua.org.mx, enviando los datos de la razón social del licitante, su RFC, su domicilio y adjuntando también el comprobante de la transferencia relativa.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando la constancia vigente de inscripción en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral o mediante los documentos que se indican en el apartado V, inciso a), numeral 1) de las presentes bases, mismos que a elección del licitante, podrán presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

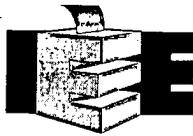


c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.**- Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200 el día **23 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas**, conforme a lo siguiente:

1. La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica.
2. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

Cuando existan dudas respecto al contenido y alcance de un documento, denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, su proposición no deberá desecharse en el evento, sino que serán materia de la evaluación detallada de la proposición.

3. Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
4. La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada de las propuestas aceptadas.
5. Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
6. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.
7. La convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública y anotará en el formato respectivo la documentación entregada por el licitante; dicho formato será la constancia de recepción de la documentación entregada por el licitante.
8. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el



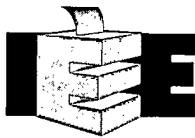
momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa saturación de las áreas ocupadas; este acto se transmitirá en vivo en el portal <https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tl4xg>

IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.**- Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.
- c) **GARANTÍAS DEL FABRICANTE.**- De conformidad a lo requerido en el anexo técnico.

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.**- En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
 - 1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como **ANEXO UNO**. (Original y copia).
 - 2) Constancia vigente (2020) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):
 - a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).
 - b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de



- arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.
- c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.
 - d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo
 - e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2020
 - f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)
- 3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
 - 4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
 - 5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
 - 6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO CUATRO**. (Original).
 - 7) Declaración de integridad, que se identificará como **ANEXO CINCO**. (Original).
 - 8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos **ANEXO SEIS**. (Original)
 - 9) Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original)



- 10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)
- 11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).
- 12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta la entrega total de los bienes adjudicados. (Original).
- 13) Carta en papel membretado del licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, conforme lo siguiente: (Original)

PARTIDA	CANTIDAD	EQUIPO DE COMPUTO	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
1	110	Computadora Personal Intel i5	03 de febrero de 2021
	3	Laptop Core i7 4.9 GHz (16 RAM)	
	2	Computadora Workstation Xeon	
	10	Monitores 27 pulgadas FHD	
	10	Laptop Core i5	
	10	Laptop Core i7 (8 RAM)	
2	3	Laptop 13" i3	03 de febrero de 2021
	1	Computadora i5 de 3.1 Ghz	
3	20	Escáner de 25 ppm	03 de febrero de 2021
4	110	UPS 650VA	03 de febrero de 2021
	1	UPS 2.7 Kilovatios	
5	1	Sistema de respaldos por red	03 de febrero de 2021
6	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2 128 Gb	03 de febrero de 2021
7	20	Teléfono Ip Cisco	17 de febrero de 2021
	2	Cisco Small Secure Network Server for ISE	

- 14) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de sustituir dentro de 5 días hábiles siguientes a la notificación, sin costo alguno para el instituto, cualquier bien entregado con defectos materiales, de fabricación, de calidad y/o cualquier otro defecto que impida su uso adecuado de conformidad a su fin. (Original)
- 15) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado. (Original)



- 16) **ANEXO SIETE.** Especificaciones técnicas y sus anexos de los bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI o una "X" (Original).
- 17) Catálogo y/o documento con descripción de los bienes ofertados, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas, debidamente referenciado y en idioma español; en caso de que el documento solicitado se presente en un idioma distinto al español, este deberá de acompañarse a con su traducción simple. (Original)
- 18) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al catalogo presentado. (Original)

NOTA.- Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los anexos UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.

- 1) **PROPUESTA ECONÓMICA.-** Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:
 - 1) Formato denominado **ANEXO OCHO** de estas bases, en forma **IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB**, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original)

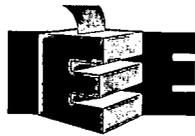
En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observando los precios ofertados.

VI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por partida.



Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

VIII. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores (2020) al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes solicitados, así como la entrega de garantías y demás documentación solicitada en estas bases o en el contrato, así como a la previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral.

El precio de los bienes ofertados, deberá permanecer fijos durante la vigencia del contrato.

X.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS

El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral, en la ciudad de Chihuahua, conforme a lo siguiente:



PARTIDA	CANTIDAD	EQUIPO DE COMPUTO	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
1	110	Computadora Personal Intel i5	03 de febrero de 2021
	3	Laptop Core i7 4.9 GHz (16 RAM)	
	2	Computadora Workstation Xeon	
	10	Monitores 27 pulgadas FHD	
	10	Laptop Core i5	
	10	Laptop Core i7 (8 RAM)	
2	3	Laptop 13" i3	03 de febrero de 2021
	1	Computadora i5 de 3.1 Ghz	
3	20	Escáner de 25 ppm	03 de febrero de 2021
4	110	UPS 650VA	03 de febrero de 2021
	1	UPS 2.7 Kilovatios	
5	1	Sistema de respaldos por red	03 de febrero de 2021
6	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2 128 Gb	03 de febrero de 2021
7	20	Teléfono Ip Cisco	17 de febrero de 2021
	2	Cisco Small Secure Network Server for ISE	

XI. MODIFICACIONES

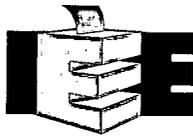
Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados el precio de los bienes permanezca igual.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado.



- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta.
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.
- f) **Si los precios individuales que oferta se consideran como no aceptables o convenientes** según investigación de mercado, o si la propuesta supera el presupuesto autorizado.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en cualquiera de los casos siguientes:

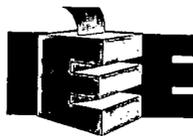
- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables o convenientes.
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y/o
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.



XV.- MEDIDAS SANITARIAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2

En observancia a las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las autoridades estatales en materia de Salud, a la fecha de la emisión de las presentes bases el semáforo sanitario se encuentra en color naranja, resultando pertinente adoptar las medidas preventivas y de distanciamiento social, por lo que el presente procedimiento de licitación pública presencial, adopta una serie de medidas especial, conforme se detalla:

- a) Las bases licitatorias, únicamente estarán para su consulta de forma permanente por medios remotos, en la página en portal https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones_publicas.
- b) Únicamente se aceptará como mecanismo de pago del costo de participación, la transferencia electrónica de fondos.
- c) A efectos de observar los principios de transparencia y publicidad en el proceso, la totalidad de los actos serán transmitidos íntegramente y en vivo a través del portal <https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>
- d) En la junta de aclaraciones, se observarán las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- e) En el acto de presentación de propuestas se observarán las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- f) Para tener acceso los actos presenciales, los licitantes y los representantes de la convocante, observarán lo siguiente:
 - a. Utilizar el cubre bocas, proveído por el personal instalado en el filtro sanitario.
 - b. Permitir la medición de temperatura corporal, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una temperatura superior a 37° C.
 - c. Permitir la medición medir los niveles de saturación de oxígeno en sangre, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una saturación menor a 95%.
 - d. Observar las demás indicaciones proporcionadas por el personal ubicado en el filtro sanitario.



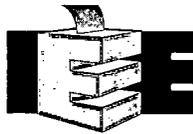
XVI.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación y lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 05 días del mes de diciembre de 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA



ANEXO A

Chihuahua, Chih. a ___ de _____ de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021.

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO FISCAL _____

CIUDAD _____

ESTADO _____

PAÍS _____

TELÉFONO _____

R.F.C. _____

C.U.R.P. _____

REPRESENTANTE LEGAL _____

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



**ANEXO UNO
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Documento	Cumple	Observaciones (para uso de la convocante)
a) PROPUESTA TÉCNICA.- En un sobre identificado como <i>Propuesta Técnica</i> (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:		
1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como ANEXO UNO . (Original y copia).		
2) Constancia vigente (2020) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):		
a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).		
b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.		
c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.		
d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo		
e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2020		
f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)		
3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).		
4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, NO encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como ANEXO DOS . (Original).		
5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como ANEXO TRES . (Original).		
6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como ANEXO CUATRO . (Original).		
7) Declaración de integridad, que se identificará como ANEXO CINCO . (Original).		
8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos ANEXO SEIS . (Original)		

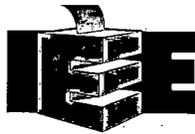


Documento	Cumple	Observaciones (para uso de la convocante)
9) Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original)		
10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)		
11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).		
12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta la entrega total de los bienes adjudicados. (Original).		
13) Carta en papel membretado del licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, conforme lo siguiente: (Original)		
14) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de sustituir dentro de 5 días hábiles siguientes a la notificación, sin costo alguno para el instituto, cualquier bien entregado con defectos materiales, de fabricación, de calidad y/o cualquier otro defecto que impida su uso adecuado de conformidad a su fin. (Original)		
15) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado. (Original)		
16) ANEXO SIETE. Especificaciones técnicas y sus anexos de los bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o una "X" (Original).		
17) Catálogo y/o documento con descripción de los bienes ofertados, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas, debidamente referenciado y en idioma español; en caso de que el documento solicitado se presente en un idioma distinto al español, este deberá de acompañarse a con su traducción simple. (Original)		
18) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al catalogo presentado. (Original)		
1) PROPUESTA ECONÓMICA.- Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:		
1) Formato denominado ANEXO OCHO de estas bases, en forma IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original)		

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

ANEXO DOS

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



ANEXO TRES

Chihuahua, Chihuahua a ____ de ____ de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____
CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____
TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____
DOMICILIO FISCAL: _____
CALLE Y NÚMERO: _____
DELEGACIÓN Y/O COLONIA: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____

ATENTAMENTE

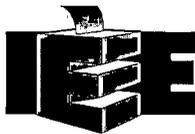
NOMBRE DEL LICITANTE

R.F.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

ANEXO CUATRO

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2020.

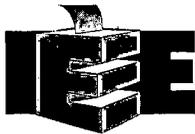
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DEL LICITANTE.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

ANEXO CINCO

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2020.

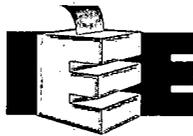
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ABSTENERME DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASIMISMO MANIFIESTO QUE NO EXISTE NINGÚN CONFLICTO DE INTERÉS, CON ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

ANEXO SEIS

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2020.

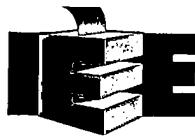
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-02/20 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DESIGNARE A UN REPRESENTANTE DE MI COMPAÑÍA CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, PARA LA ATENCIÓN ESPECÍFICA DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON LA POSIBILIDAD DE TOMAR DECISIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE EVENTUALES CONFLICTOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

ANEXO SIETE
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 1

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
1	110	Computadora Personal Intel i5		
		Procesador	Al menos Intel i5 o superior,	
		Frecuencia de reloj del procesador	Al menos de 4.5 Ghz o superior	
		Cache de Procesador	Al menos 6 MB o Superior	
		Núcleos de procesador	Al menos 6 núcleos o más	
		Chipset	Intel	
		BIOS	BIOS en Español y desarrollado por el fabricante del equipo de cómputo que muestre en el mismo, al menos el tamaño y modelo del disco duro, memoria instalada y expansión máxima de la memoria.	
		Motherboard	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. El Motherboard no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.	
		Puertos externos de Entrada/Salida	Al menos con los siguientes puertos: -8 puertos USB (Al menos 4 puertos versión 3.1 o superior), -1 DisplayPort 1.4 -1 puerto Serial RS232, -1 puerto 3.5mm audio in/out	
		Ranuras de expansión	Al menos con los siguientes puertos: -Al menos 1 PCI Express x16 Generación 3 o superior -Al menos 1 PCI Express x1 generación 3 o superior.	
		Bahías	Al menos -1 Bahía 3.5 interna, -1 bahía 2.5" interna.	
		Conectividad	Al menos 1 tarjeta red integrada en el Motherboard, con velocidad de 10/100/1000 Mbps Ethernet. (RJ-45) o superior.	



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Memoria RAM	Al menos 8 GB, 2666 MHz o superior	
		Unidad Óptica interna	Quemador de DVD	
		Unidad de almacenamiento	Al menos una unidad de 256Gb o superior; Tipo Disco duro o estado solido(SSD) ; Interfaz de conexión SATA o M.2 ;	
		Video	Al menos Tarjeta de video integrado Intel UHD o superior	
		Monitor Externo	Al menos 1 monitor tipo Flat Panel de 19.5" o superior, con Logo del Fabricante del CPU Ofertado.	
		Audio	Integrada al Motherboard. Se debe incluir bocina interna certificada por el fabricante del equipo. Conector externo para: Micrófono, Audio de entrada y de Salida.	
		Teclado / Mouse	Teclado completo en español y demás signos del lenguaje, tecla de Windows y especiales en USB. Misma marca del fabricante del equipo.	
			Mouse Óptico Scroll dos botones, misma marca del fabricante del equipo.	
		Gabinete Tipo	Small Form Factor (SFF) Factor de Forma Reducida,	
		Tecnología Toolless	Tecnología Toolless en los siguientes componentes: En el Gabinete, Disco Duro, Unidades DVD.	
		Seguridad	Chip de seguridad TPM 2.0 integrado a la tarjeta madre con la capacidad de autenticar al usuario antes del arranque del equipo. Software de seguridad para la protección al acceso no autorizado a datos confidenciales o a credenciales del usuario con la capacidad de cifrar archivos, carpetas o una unidad lógica dentro del disco duro.	
		Sistema Operativo	Windows 10 Pro Español	
		Drivers para Windows	Al menos para MS Windows 10	
		Actualización de Drivers y SO	El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo con acceso personalizado, permitiendo tener actualizaciones proactivas de drivers del sistema y actualizaciones al sistema operativo Así como asistencia vía CHAT para la solución de problemas y búsqueda de drivers en horario extendido de oficina de 8-20 horas. De Lunes a Sábado.	
		Fuente de Alimentación	Fuente de Poder de Eficiencia standard de 200 Watts o superior. Capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad de crecimiento.	
		Software de Seguridad	Password de usuario y administrador, habilitar y deshabilitar de puerto serial, reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía Setup almacenado en EPROM y su número de serie grabado en el Setup no modificable.	
		Certificaciones de Medio Ambiente	Chasis diseñado con el Standard EPEAT (Electronic Product Enviromental Assessment Tool- Herramienta de Evaluación Ambiental de productos Electrónicos) documentado en la página web http://www.epeat.net . Al menos calificación Silver para el CPU y el monitor.	
		Certificaciones del fabricante	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: www.dmtf.org Debe aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION	
		Garantía CPU	Garantía en sitio de 3 años en mano de obra, partes y en sitio para la PC. Soporte telefónico por medio de Centro de Información.	



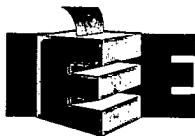
Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Garantía Monitor	Al menos 3 años incluye partes y mano de obra.	
			Soporte telefónico por medio de Centro de Información.	
1	3	LAPTOP Core i7 4.9 GHz (16 RAM)		
		Procesador	Al menos Intel Core™ i7 10ma generación o superior	
		Frecuencia de reloj del procesador	Al menos 4.9 GHz o superior	
		Cache de procesador	Al menos 8 MB o superior	
		Núcleos de procesador	Al menos 4 núcleos (Cores) o superior	
		Chipset	Integrado con el procesador (SoC)	
		BIOS	En Español. Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía dispositivo USB y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. El BIOS será en formato gráfico.	
		Motherboard	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.	
		Puertos externos de Entrada/Salida	Al menos con los siguientes puertos: al menos 2 USB tipo C con entrega de energía al menos 1 puerto para audífono/micrófono externo	
		Conectividad	Tarjeta de red Wireless Dual Band 802.11ax (2x2). Bluetooth 5.0 o superior.	
		Memoria RAM	Al menos 16 GB 2666 MHz o superior	
		Unidad de almacenamiento	Al menos 1 unidad de estado solido 256 GB o superior	
		Video	Al menos Intel® Integrated UHD Graphics 620 o superior	
		Tipo de pantalla	Al menos contar con una resolución FHD de 1920 x 1080 Pixeles	
		Tamaño de pantalla	A lo más de 14 pulgadas y lo menos de 13 pulgadas	
		Audio	Sistema estéreo en micrófono y audífonos con bocina integrada. Con controles para subir, bajar y silenciar el volumen. Deberá contar con arreglo de doble micrófono digital o superior.	
		Cámara Web	Deberá contar con cámara Web integrada al chasis del display con una resolución mínima de 720p.	



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO	
		Teclado y Mouse	Teclado español tipo QWERTY deberá incluir teclas específicas para los caracteres como "Ñ", acentos y los demás adicionales del idioma español. El teclado deberá ser resistente a pequeños derrames de líquidos y deberá contar con sistema de drenado para prevenir daño al equipo.		
		Sistema Operativo	MS Windows 10 profesional 64 bit en español.		
		Drivers para Windows	Al menos para Windows 10		
		Actualización de Drivers y SO	El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo con acceso personalizado, permitiendo tener actualizaciones proactivas de drivers del sistema y actualizaciones al sistema operativo Así como asistencia vía CHAT para la solución de problemas y búsqueda de drivers en horario extendido de oficina de 8-20 horas. De Lunes a Sábado.		
		Fuente de Alimentación	Adaptador de CA de Al menos 45W o superior		
		Batería	Al menos de 51 Wh o superior		
		Aditamentos y Manuales	Manuales del equipo y software en español. Eliminador/cargador de baterías inteligente con sensor de carga completa, Cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.		
		Certificaciones del Fabricante	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: www.dmtf.org Debe aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION		
		Certificaciones de Medio Ambiente	Chasis diseñado con el Standard EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool- Herramienta de Evaluación Ambiental de productos Electrónicos) documentado en la página web http://www.epeat.net		
		Certificaciones	Al menos Energy Star 7.1 o superior, EPEAT SILVER o superior		
		Garantía	3 años incluye partes y mano de obra.		
1	2	COMPUTADORA Workstation Xeon			
		Procesador	Intel Xeon W-2223 o superior, frecuencia 3.9 GHz o superior, Cache 8.25 Mb o superior, 4 Cores o Superior		
		Sistema operativo	Windows 10 Pro		
		Chipset	Intel		



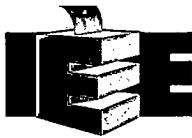
Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO
		BIOS En español e inglés, propietario del fabricante, almacenado en Flash ROM, actualizable via red, actualizable desde el sistema operativo, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. El BIOS del equipo debe tener la capacidad de detectar la memoria total instalada y los bancos de memoria que estén ocupados y libres. Detección de MAC integrada, debe detectar la versión de BIOS instalada. Se debe incluir el despliegue de la temperatura del equipo en CPU y memoria, Habilitar HT, el BIOS debe desplegar la marca y numero de serie del disco duro instalado. Deberá ser compatible con el estándar ACPI.	
		Memoria	Al menos 16 GB DDR4-2666 Mhz non ECC SDRAM
		Unidad de almacenamiento	Al menos una Unidad de 256GB SATA de estado solido (SSD), Al menos podrá generar arreglos de discos RAID 0, 1
		Gabinete	Metálico Mini Torre, debe contar con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta alguna tipo toolless en los dispositivos discos duros, unidad óptica, ventiladores, memoria, tarjetas de expansión y fuente de poder. El chasis debe de contar con instrucciones gráficas en la parte interior de la tapa de cómo administrar el equipo. Se deberá contar con llaves del chasis para evitar la extracción de partes y deberá contar con candado electromagnético que permita cerrar el chasis por medio de la activación desde el BIOS o una consola de administración.
		Tarjeta madre	Tarjeta Madre diseñada por el fabricante del equipo, grabada con la marca, y debe contener el numero de parte del fabricante del CPU, sin puentes, parches ni enmendaduras, el CPU, teclado, monitor y mouse todos de la misma marca.
		Alimentación	Al menos una fuente de poder activa de al menos de 300 watts, factor de corrección 90% eficiencia, de 100 a 240 VAC, que soporte todos los dispositivos del equipo a máxima configuración.
		Tarjeta de red	Al menos un puerto de red Rj45 de 1 Gb, integrado al motherboard
		Unidad Óptica	DVD-RW Super Multi
		Bahías de expansión:	• 1 Bahía externa para drive óptico delgado • 2 Bahías internas 3.5"o 2 Bahía interna 2.5"



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO
		Slots PCI Deberá incluir como mínimo los siguientes conectores: 1 PCIe Gen3 x16 slot 1 PCIe Gen3 x4 slot Al menos 1, M.2 slot PCIe Gen3 x4	
		Conectores Al menos 8 módulos para memoria RAM; Incluir por lo menos 10 puertos USB (Al menos 8 USB 3.1, uno de ellos debe ser de carga); Al menos 2 puertos PS/2; Al menos 1 RJ-45; Al menos 6 puertos SATA (6.0Gb/s); Al menos soporte de arreglos RAID 0,1.	
		Video Tarjeta de video de 2GB o superior	
		Audio Integrado en la tarjeta madre, con bocina interna homologada por el fabricante.	
		Monitor Externo Monitor con retroalimentación LED 27" FHD, anti reflejante y con logo del fabricante del CPU ofertado.	
		Seguridad Password de usuario y Administrador, Reporte de alertas al usuario y al administrador, password vía setup almacenado en EPROM, Número de Serie grabado en setup no modificable. al menos TPM 1.2 chip de seguridad de protección al acceso no autorizado a datos confidenciales o a credenciales del usuario con la capacidad de encriptar el disco duro completo. Administrador de credenciales: aplicación que combina recursos de autenticación de usuario y depósito de contraseñas. Acceso seguro rápido y conveniente sin la necesidad de recordar contraseñas; Soporte a candado Kensington, sensor de apertura de chasis.	
		Mouse y Teclado Misma marca del fabricante del equipo teclado en español.	
		EPEAT El equipo ofertado deberá acreditar que los equipos ofertados cumplen con los estándares de la IEEE 1680, lo cual será corroborado a través del registro en EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool, www.epeat.net) para lo cual se requiere que en la propuesta se incluya el documento que demuestre cumplir con dichos estándares, en la que deberá aparecer el equipo ofertado con una calificación de "Gold"	



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO	
		Fabricante	Miembro de la DMTF como "Board Member", por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). No se aceptan equipos con categoría Leadership o participation		
		Soporte WEB	El fabricante del equipo ofertado por el Licitante, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.		
		Software	Herramienta de software para Capacidad grafica remota. Este SW no debe tener costo y debe integrar la opción de descargarlo directamente de la página del fabricante del equipo, y deberá contar con un Sender y un Receiver.		
		Certificaciones	Energy Star 6.0		
		Garantía	3 años partes, mano de obra y en sitio		
1	10	Monitores 27 Pulgadas FHD			
		Tamaño y tipo	27 pulgadas o mayor		
		Resolución	Al menos 1920x1080 a 60hz		
		Brillo	Al menos de 300 cd/m ²		
		Contraste	Al menos una relación de contraste de 1000:1; Al menos 10000000:1 dinámico		
		Tiempo de respuesta	Como maximo 5 ms gris a gris o menor		
		Conectividad	Deberá incluir como mínimo los siguientes conectores: 1 VGA		
		Garantía	3 años partes, mano de obra y en sitio		
1	10	LAPTOP Core i5			
		Procesador	Al menos i5		
		Cache de Procesador	Al menos 6 MB		
		Nucleos de procesador	Al menos 4 nucleos (cores)		
		Frecuencia de procesador	Al menos 3.9 GHz		
		Chipset	Intel®SoC		
		Sistema Operativo	Windows® 10 64 Bits		
		Memoria	Al menos 8 GB de DDR4 o superior		
		Unidad de almacenamiento	Al menos 1 unidad de 256GB de estado Solido (SSD)		



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Monitor	Al menos 14 pulgadas y no mas 15.6" en diagonal Al menos de resolucion de 1920x1080	
		Teclado	Teclas con funciones para Windows, idioma Español	
		Tarjeta de video	Al menos gráficos Integrados Intel UHD	
		Tarjeta de Sonido	Al menos audio Integrado	
		Tarjetas Inalámbricas	Al menos WiFi 6 802.11ax 2x2 Al menos Bluetooth 5.0	
		Batería	Al menos de 42 Wh	
		Puertos Entrada/Salida	Al menos con los siguientes puertos:	
			Al menos 1 conector de red (RJ-45)	
			Al menos 1 conector de video HDMI	
			Al menos 2 puertos USB 3.1	
			Al menos un puerto USB C con Power delivery y DisplayPort	
			Al menos un lector digital de tarjetas de medios	
		Camara	Al menos de resolucion de 720p	
		Cables Incluidos	Cable de corriente y transformador de corriente	
		EPEAT	El equipo ofertado deberá acreditar que los equipos ofertados cumplen con los estándares de la IEEE 1680, lo cual será corroborado a través del registro en EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool, www.epeat.net) para lo cual se requiere que en la propuesta se incluya el documento que demuestre cumplir con dichos estándares, en la que deberá aparecer el equipo ofertado con una calificación de "Gold"	
		Documentación	Manuales Técnicos y de Usuario	
		Garantía	3 años en partes, mano de obra y en sitio	
1	10	LAPTOP Core i7 (8 RAM)		
		Procesador	Al menos Intel Core™ i7 o superior	
		Frecuencia de procesador	Al menos de 3.9 GHz o superior	
		Cache de Procesador	Al menos 6 MB	
		Nucles de procesador	Al menos 4 nucleos (cores)	
		Chipset	Intel®SoC	
		Sistema Operativo	Windows® 10 64 Bits	
		Memoria	Al menos 8 GB DDR4-2666 o superior	
		Unidad de almacenamiento	Al menos 1 unidad de 512GB Estado Solido (SSD)	





Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Monitor	Al menos 14 pulgadas y no mas de 15.6" en diagonal al menos de resolucion de 1920x1080	
		Teclado	Teclas con funciones para Windows, idioma Español	
		Tarjeta de video	Gráficos Integrados Intel UHD	
		Tarjeta de Sonido	Audio Integrado	
		Tarjetas Inalámbricas	Al menos WiFi 6 802.11ax 2x2 Al menos Bluetooth 5.0	
		Batería	Al menos de 42 Wh	
		Puertos Entrada/Salida	Al menos con los siguientes puertos:	
			Al menos un conector de red (RJ-45)	
			Al menos un conector de video HDMI	
			Al menos 2 conectores USB 3.1	
			Al menos un USB C con Power delivery y DisplayPort	
			Al menos un combo de entrada de micrófono/salida de auricular	
		Camara	Al menos de resolucion de 720p	
		Cables Incluidos	Cable de corriente y transformador de corriente	
		EPEAT	El equipo ofertado deberá acreditar que los equipos ofertados cumplen con los estándares de la IEEE 1680, lo cual será corroborado a través del registro en EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool, www.epeat.net) para lo cual se requiere que en la propuesta se incluya el documento que demuestre cumplir con dichos estándares, en la que deberá aparecer el equipo ofertado con una calificación de "Gold"	
		Documentación	Manuales Técnicos y de Usuario	
		Garantía	3 años partes, mano de obra y en sitio	
OTROS REQUERIMIENTOS				
<p>- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la marca y modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.</p> <p>- Los equipos de cada partida deberán ser de la misma marca.</p>				

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



PARTIDA 2

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
2	3	Laptop 13" i3	
		Procesador	Intel Core i3 dual Core de 1.1 GHz (Turbo Boost de hasta 3.2 GHz) o mejor
		Puertos externos de Entrada/Salida	Al menos 2 puertos USB-C/Thunderbolt-3 compatibles con: Carga, DisplayPort, ThunderBolt (hasta 40 GB/s), USB 3.1(hasta 10 GB/s) Al menos 1 Entrada de 3.5 mm para audífonos
		Conectividad	Al menos conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac; compatible con IEEE 802.11a/b/g/n Al menos tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0
		Memoria RAM	Al menos 8 GB de memoria LPDDR4 de 3733 MHz o mejor
		Unidad de almacenamiento	Al menos una unidad de estado solido (SSD) de 256 GB
		Video	Al menos Intel Iris Plus Graphics
		Pantalla	Pantalla 13.3 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED con tecnología IPS; Al menos compatible con millones de colores Al menos tener un resolución nativa de 2560 x 1600 pixeles
		Audio	Bocinas estéreo Al menos 3 micrófonos Al menos 1 entrada de 3.5 mm para audífonos
		Teclado / Mouse	Teclado retroiluminado de tamaño completo con: 78 (EE.UU.) o 79 (ISO) teclas, entre ellas 12 teclas de función y 4 teclas de flecha (disposición de "T" invertida) Con sensor de luz ambiental Pad touch con control preciso del cursor y sensibilidad a la presión. Permite clics fuertes, aceleradores, trazos sensibles a la presión y gestos Multi-Touch
		Batería y energía	Al menos una batería de 49.9 Wh Al menos un adaptador de corriente de 30w Al menos un Puerto de Carga por medio de USB-C
		Cámara	Cámara HD de 720p
		Sistema Operativo	macOS Catalina o reciente
		Garantía	Al menos de 3 años
2	1	Computadora i5 de 3.1 Ghz	



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Procesador	Intel Core i5 de 6 nucleaos de 3.1 GHz (Turbo Boost de hasta 4.5 GHz) o mejor	
		Puertos externos de Entrada/Salida	Con Al menos las siguientes conexiones - Al menos 1 Entrada de 3.5 mm para audífonos - Al menos 1 Ranura para tarjeta SDXC - Al menos 4 puertos USB A - Al menos 2 puertos Thunderbolt 3 (USB-C) compatibles con: DisplayPortThunderbolt (hasta 40 Gbps) USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gbps) Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores. - Al menos 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45) - Al menos 1 Ranura para cable de seguridad Kensington	
		Conectividad	Al menos las siguientes conexiones Al menos ethernet de 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45) o mejor Al menos Wi-Fi Red inalámbrica Wi-Fi 802.11ac o mejor, compatible con IEEE 802.11a/b/g/n Al menos conectividad Bluetooth 5.0 o mejor	
		Memoria RAM	Al menos 8 GB de memoria DDR4 de 2666 MHz o mejor ; Al menos 4 ranuras SO-DIMM accesibles para el usuario expandible hasta 128GB o mejor	
		Unidad de almacenamiento	Al menos una unidad de estado solido (SSD) de 256 GB	
		Video	Al menos radeon Pro 5300 con 4 GB de memoria GDDR6 o mejor	
		Pantalla	Al menos pantalla retina 5K de 27 pulgadas o mejor Al menos resolución de 5120 x 2880 compatible con 1,000 millones de colores o mejor Al menos brillo de 500 nits o mejor Al menos amplia gama de colores (P3) o mejor	
		Audio	Al menos bocinas estéreo Al menos 3 micrófonos Al menos 1 entrada de 3.5 mm para audífonos	
		Teclado / Mouse	Al menos teclado inalabrico o mejor Al menos un raton inalabrico o mejor Al menos un cable USB para cargar teclado y mouse	
		Camara	Cámara HD o mejor	
		Sistema Operativo	macOS Catalina o reciente	
		Garantía	3 años	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



PARTIDA 3

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
3	20	Escáner de 25 ppm			
		Velocidad de Escaneo	Al menos 25 ppm/50 imágenes por minuto a 200 y 300 puntos por pulgada(dpi)		
		Volumen Diario recomendado	Al menos 3,000 páginas por día		
		Tamaño máximo del documento	Al menos 3 Metros		
		Alimentador	Al menos 80 hojas de papel de 80g/m ²		
		Sensor de documentos	Al menos Detección de alimentación múltiple; protección inteligente de documentos		
		Grosor y peso del papel	Al menos 27 g/m ² No menos de 433 g/m ² Grosor no mayor a 1.25 mm		
		Conectividad	Al menos un puerto USB 2.0 de alta velocidad		
		Lectura de códigos de barras	Al menos 1 por página:: intercalado 2 de 5, código 3 de 9, código 128, Codabar, UPC-E, UPC-A, EAN-13, EAN-8, PDF417, QR		
		Formato de archivos de salida	Al menos TIFF; JPEG, RTF, BMP, Excel, Word, PDF, PDF con capacidad de búsqueda de texto y PNG		
		Resolución óptica	Al menos 600 dpi		
		Resolución de salida	Al menos 1200 dpi		
		Consumo de energía	<= 0.3 Vatios en Modo apagado/en espera/en suspensión; <= 20 vatios en funcionamiento		
		Requisitos Eléctricos	100-240 V, 50-60 Hz		
		Certificaciones	Al menos México (NOM) EE. UU. (cTUVus & FCC)		
Software incluido	Mínimo en WINDOWS: controladores TWAIN, ISIS y WIA				
Certificaciones de Medio Ambiente	Al menos Energy Star, EPEAT GOLD				
Garantía	Al menos 1 años				

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



PARTIDA 4

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
4	110	UPS 650VA	
		Capacidad de salida	Al menos 650 VA o superior
		Tensión de Salida	120 V
		Entrada de Voltaje	120 V
		Frecuencia de salida	50 Hz, 60 Hz
		Frecuencia de entrada	50 Hz, 60 Hz +/- 3Hz
		Tipo de forma de onda	Aproximación acompañada de una onda sinusoidal
		Corriente máxima de salida	12.0 A
		Conexiones de Salida	Al menos 4 NEMA 5-15R (Regulada) Al menos 4 NEMA 5-15R (Respaldo Batería)
		Conexiones de Entrada	1 NEMA 5-15P
		Variación de tensión de entrada	90 a 140 V
		Corriente máxima de Entrada	12.0 A
		Tipo de Batería	Sellada de plomo, sin necesidad de mantenimiento con electrolito suspendido, aprueba de filtración
		Tiempo de recarga	<= 24 Horas
		Vida Útil de batería	Al menos 5 años
		Aprobaciones	Al menos contar con: Norma CSA C22.2 N° 107.1, FCC Part 15 Clase B, FCC Part 68, NOM, TUV-C, UL 1778
RoHS	Cumplir		
Garantía	Al menos 3 años		
4	1	UPS 2.7 Kilovatios	
		Capacidad de salida	Al menos 2.7Kilovatios / 2.88kVA o superior
		Tensión de Salida	110, 120 V
		Entrada de Voltaje	110, 120 V
		Frecuencia de salida	50/60 Hz +/- 3 Hz Sincronizado para principales
		Frecuencia de entrada	50/60 Hz +/- 3 Hz Auto-sensing (**)
		Tipo de forma de onda	Onda senoidal
		Corriente máxima de salida	120 V



Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO
		Conexiones de Salida	Al menos (3) NEMA 5-15R (Batería de reserva) o mas Al menos (3) NEMA 5-20R (Batería de reserva) o mas Al menos (1) NEMA L5-30R (Batería de reserva) o mas	
		Conexiones de Entrada	Al menos una NEMA L5-30P	
		Variación de tensión de entrada	70 - 154V	
		Corriente máxima de Entrada	no mayor de 120 V	
		Tipo de Batería	Sellada de plomo, sin necesidad de mantenimiento con electrolito suspendido, aprueba de filtración	
		Tiempo de recarga	No mayor a 3 horas	
		Vida Útil de batería	Al menos 3- 5 años	
		Comunicación con UPS para configuraciones	Al menos RJ-45 Serial, SmartSlot, USB	
		Alarma Acústica	Alarma, si funciona con batería: alarma característica de batería baja:retardos configurables	
		Desconexión de emergencia	Al menos con Desconexión de Emergencia (EPO)	
		Protección y Filtro contra Picos de Voltaje	Surge energy rating de 540Julios Filtrado Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449	
		Aprobaciones	Al menos contar con: Norma CSA C22.2 N° 107.1, FCC Part 15 Clase A, NOM, UL 1778	
		RoHS	Al menos Cumplir	
		Garantía	Al menos de 3 años	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



PARTIDA 5

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
5	1	Estación de respaldo NAS	
		CPU	Al menos Intel Atom o superior
		Arquitectura de CPU	64-bit
		Frecuencia de CPU	Al menos de 2.1 GHz o superior
		Núcleos del CPU	Al menos 4 Núcleos o superior
		Memoria	Al menos 4 Gb DDR4 o superior expandible a 64 GB o superior
		Factor de forma	Montaje en rack No mayor a 2 unidades en rack
		Bahías	Al menos 12 espacios para unidades de almacenamiento Al menos expansible a 24 unidades de almacenamiento o superior
		Compatibilidad de HDD	Al menos compatibilidad SATA HDD de 2.5 y 3.5 Al menos compatibilidad SATA SSD de 2.5
		Capacidad máxima de almacenamiento	Al menos 192 TB o superior
		Unidades de almacenamiento	Al menos 4 discos de 10 TB o superior optimizados para NAS Al menos con una velocidad de rotación de 7200 RPM
		Disco intercambiable en caliente	Si
		Puertos externos	Al menos 4 puertos de red RJ-45 1 Gb o superior; Al menos 2 puertos USB 3.0 o superior
		Sistemas de archivos soportados	Al menos FAT, HFS+, NTFS
		Versión de entradas de PCI Express	Al menos versión 3
		Garantía	Al menos por 3 años

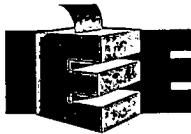
NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**



PARTIDA 6

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
6	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2	
		Procesador Intel Xeon-S 4210 o superior	
		Cantidad de Núcleos Al menos 10 Núcleos o superior	
		Frecuencia Base Al menos 2.2 GHz o superior	
		Cache Al menos 13.75 MB o superior	
		Chipset Intel	
		Memoria Al menos 128 GB DDR4 RDIMM PC4-2933 Y o superior expandible al menos a 1.54 TB	
		Factor de Forma Montaje en rack 2 unidades de rack como maximo	
		Tarjeta de Red Al menos 4 puertos ethernet de 1 Gb o superior	
		Unidad de almacenamiento Al menos 3 Discos de 900GB 12G, 15k rpm SAS SFF en arreglo o superior expandible al menos a 30 unidades SFF, a una capacidad de al menos 72 TB	
		Controlador de almacenamiento Al menos 8 lanes internas Al menos 2 GB de caché Al menos soporte protocolo 12 G SAS Al menos contar con encriptacion segura	
		Soporte RAID Al menos soporte RAID tipo 0,1,5,10;	
		UID Al menos contar con una Luz de Identificacion	
		Seguridad Al menos TPM 1.2/2.0 Al menos soporte unidades Hot Swap/redundantes, ventiladores y fuentes de poder redundantes.	
		Gestión Al menos contar con herramienta de gestión remota	
		Interface de gestión Al menos un puerto RJ45 1 GbE	
		Video Al menos soporte resolucion 1920 x 1200 pixeles	
		Motherboard Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. El Motherboard no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.	
		Fuente de poder Al menos 2 fuentes de 500W redundantes o superior	
		Sistema Operativo Al menos soporte Microsoft windows, Red Hat/Linux, SUSE Enterprise/Linux y Vmware Vsphere	
		Inerfaces Al menos 3 puertos USB 3.0 Al menos 2 puertos USB 3.0 seguros Al menos 4 puertos Ethernet 1Gb o superior Al menos 1 puerto de ethernet de mantenimiento Al menos 1 puerto VGA	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-02/20

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MARCA Y MODELO DEL EQUIPO
		Cumplimiento normativo	Energy star 2.1	
		Certificaciones del fabricante	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: www.dmtf.org Debe aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION	
		Garantía y soporte	3 Años 24x7	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

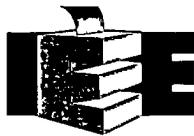


PARTIDA 7

Partida	Cantidad	Descripción	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
7	1	Cisco Small Secure Network Server for ISE	
	1	SNS-3615-K9 Cisco Small Secure Network Server for ISE Applications	
	1	CON-SSSNTSNS3615K Cisco SOLN SUPP 8X5XNBD Small Secure Network Server for ISE Applications	
	1	CAB-N5K6A-NA Power Cord, 200/240V 6A North America	
	1	SNS-CPU-4110 2.1 GHz 4110/85W 8C/11MB Cache/DDR4 2400MHz	
	1	SNS-HD600G10K12N 600GB 12G SAS 10K RPM SFF HDD	
	1	SW-36X5-ISE-K9 Cisco ISE Software Load on SNS-36x5-K9 appliance	
	1	SNS-PSU1-770W 770W power supply	
	1	SNS-PCIE-IRJ45 Intel i350 Quad Port 1Gb Adapter	
	1	R2XX-RAID0 Enable RAID 0 Setting	
	1	SNS-RAID-M5 Cisco 12G Modular RAID controller with 2GB cache	
	1	SNS-MR-X16G1RT-H 16GB DDR4-2933-MHz RDIMM/1Rx4/1.2v	
	1	ISE-SEC-SUB Cisco Identity Service Engine Subscription	
	250	ISE-A-LIC Cisco Identity Service Engine Advantage Subscription	
	1	SVS-ISE-SUP-B Basic Support for Identity Service Engine Subscription	
	1	Implementación y configuración de la herramienta	
	7	20	Teléfono Ip Cisco
20		CP-7811-K9=: Cisco UC Phone 7811	
20		CON-SNT-CP78119K: SNTC-8X5XNBD Cisco UC Phone 7811	
1		R-UCL-UCM-LIC-K9: Top Level SKU For 9.x/10.x User License - eDelivery	
1		CON-ECMU-RUCLUCK9: SWSS UPGRADES Top Level SKU For 9.	
1		CUCM-VERS-11.5: CUCM Software version 11.5	
20		LIC-CUCM-11X-BAS-A: UC Manager-11.x Basic Single User License	
20		CON-ECMU-LICXBASA: SWSS UPGRADES UC Manager-11.x Basic Single User-Under	
1		LIC-UC-ENC: UC Encryption License	
1		UCM-PAK: UCMPAK	
20		LIC-CUCM-11X-BAS: UC Manager Basic 11.x License	

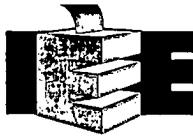
NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**



DOCUMENTACIÓN ADJUNTA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA PROPOSICIÓN TÉCNICA	
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 1	
Documento 1	Carta compromiso original del Integrador o Fabricante del equipo cotizado, dónde manifieste: La permanencia en el mercado por 5 años mínimo para refacciones. En cualquier falla de un equipo, la refacción será reemplazada y no reparada. Para la partida uno la garantía es de 3 años en CPU y todos sus componentes, Monitor, Teclado, Ratón y Mano de Obra. Para la partida uno en el renglon Laptop Intel Core i7 4.9 GHz (16 RAM) la garantía es de 3 años en todos sus componentes.", al igual que para la Laptop Intel Core i7 (8 RAM).
Documento 2	Copia de Certificación en ISO 9001:2000 del Integrador o Fabricante del equipo cotizado, vigente a la fecha de la presentación de las propuestas. Los equipos cotizados deberán ser ensamblados por el Integrador o Fabricante.
Documento 3	Copia de Certificación de Microsoft comprobable en la Web donde se indique que la marca y modelo ofertado son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior, la cual deberá estar publicada en la página: sysdev.microsoft.com "
Documento 4	Copia de Certificación DMTF comprobable en la Web donde se señale que el Integrador o Fabricante del equipo cotizado deberá estar incluido como miembro del DMTF (Distributed Management Task Force, Inc.), la cual deberá estar publicada en la página http://www.dmtf.org/about/list . Excepto Computadoras Portátiles"
Documento 5	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio en donde manifieste que los bienes serán ensamblados en su totalidad por el Integrador o Fabricante del equipo cotizado.
Documento 6	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
Documento 7	Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como distribuidor autorizado.
	Las computadoras, monitores, teclado, mouse y laptops de la partida 1 deben de ser de la misma marca.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 2	
Documento 1	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 3	
Documento 1	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 4	
Documento 1	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 5	
Documento 1	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 6	
Documento 1	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA PROPOSICIÓN TÉCNICA	
Documento 2	Copia de Certificación en ISO 9001:2000 del Integrador o Fabricante del equipo cotizado, vigente a la fecha de la presentación de las propuestas. Los equipos cotizados deberán ser ensamblados por el Integrador o Fabricante.
Documento 3	Copia de Certificación de Microsoft comprobable en la Web donde se indique que la marca y modelo ofertado son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior, la cual deberá estar publicada en la página: sysdev.microsoft.com "
Documento 4	Copia de Certificación DMTF comprobable en la Web donde se señale que el Integrador o Fabricante del equipo cotizado deberá estar incluido como miembro del DMTF (Distributed Management Task Force, Inc.), la cual deberá estar publicada en la página http://www.dmtf.org/about/list . Excepto Computadoras Portátiles"
Documento 5	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio en donde manifieste que los bienes serán ensamblados en su totalidad por el Integrador o Fabricante del equipo cotizado.
Documento 6	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo del equipo cotizado.
Documento 7	Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como distribuidor autorizado.
PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA 7	
Documento 1	Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como distribuidor autorizado.
	El equipo proporcionado debiera ser adquirido por los canales nacionales (México) del integrador o fabricante



**ANEXO OCHO
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	EQUIPO DE COMPUTO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
1	110	Computadora Personal Intel i5		
	3	Laptop Core i7 4.9 GHz (16 RAM)		
	2	Computadora Workstation Xeon		
	10	Monitores 27 pulgadas FHD		
	10	Laptop Core i5		
	10	Laptop Core i7 (8 RAM)		
2	3	Laptop 13" i3		
	1	Computadora i5 de 3.1 Ghz		
3	20	Escáner de 25 ppm		
4	110	UPS 650VA		
	1	UPS 2.7 Kilovatios		
5	1	Sistema de respaldos por red		
6	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2 128 Gb		
7	20	Teléfono Ip Cisco		
	2	Cisco Small Secure Network Server for ISE		

- Todos los precios corresponden a artículos nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la entrega de los bienes en los lugares que al efecto se le indique por el Instituto Estatal Electoral, en la ciudad de Chihuahua.

NOMBRE LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**